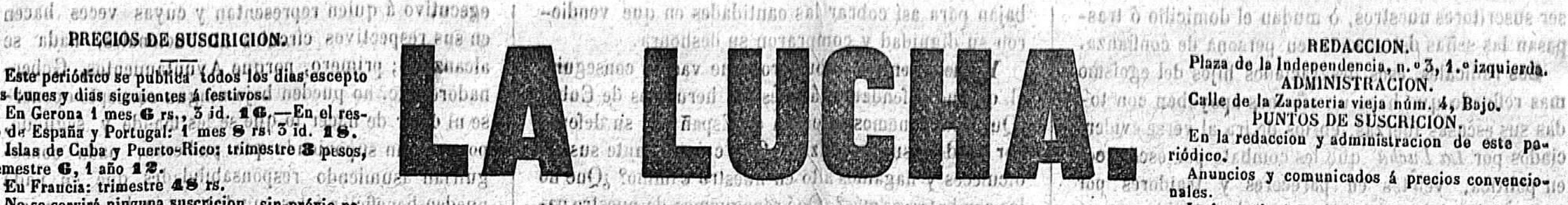
Año II. Domingo 24 de Noviembre de 1872. Núm. 419

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 24 DE NOVIEMBRE DE 1872.

EL PEÑON.

II.

Manifestamos ayer en grandes rasgos y bajo la inflexible lógica de los hechos, la conveniencia de mantener la plaza de guerra, cuya existencia procuramos defender con todas nuestras fuerzas, y hoy vamos á descender en detalles, contestando así á un largo artículo que suscrito por *Abdel*, seudónimo con que se oculta un entendido oficial, se publicó en *El Correo Militar* del 9 del corriente. Mas antes de entrar en el *paso honroso* de romper lanzas con nuestro colega, bueno es que hagamos una revista de la posicion histórica y antecedentes del Peñon.

Encuéntrase este situado, como todo el mundo sabe, en la costa septentrional de Marruecos, frente por frente á la española de Velez-Málaga, y á unas treinta leguas de la misma. Ya de antiguo venia reconociéndose la utilidad de este baluarte de la naturaleza, en tales términos, que los navegantes de la Edad Media, establecieron allí atrincheramientos, considerándole como punto resguardado de los vientos del primer cuadrante, y como base intermedia de una costa peligrosísima que cuenta con mas de setenta leguas de extension, desde las Chafarinas á Ceuta.

Una de las mas poderosas tribus de los Gomeres, los *Mogrebíes*, se hicieron señores de la altiva roca que el general Córdova quiere volar, haciendo allí un puerto favorito que sirvió de enlace para la costa de Poniente y de Levante, tanto mas, cuanto Féz dista de allí 32 leguas y Mequinez (1) 37.

Esta consideracion tan solo, unida á encontrarse el Peñon inmediato á los países mas ricos y florecientes del imperio marroquí, bastaba para comprender lo anti-político del abandono; pero como la pasion ciega por desgracia la claridad del entendimiento, fuerza es acumular razones sobre razones á fin de hacer la luz en semejante cuestion.

Seria fatigar la imaginacion si hiciéramos aquí la historia del Peñon, recordando sus conquistas y sus reconquistas, y los nombres de los insignes caudillos que allí concurrieron para que aquella plaza fuese siempre del dominio de España.

Aunque la historia es, y ha sido siempre la lógica inmutable de la verdad, y ella enseña, del modo mas elocuente, lo que conviene al nombre, al decoro y al porvenir de los pueblos; aunque la historia es, digámoslo así, un testigo de mayor excepcion, cuya autoridad no puede ser desmentida ni por el capricho ni por la torpeza de los hombres, no queremos en este momento apelar á su testimonio para aducir pruebas en favor de nuestra causa. Verdad es que siempre se conserva como una herencia sagrada el patrimonio de nuestros padres, y bastara que el Peñon, simbolizára las glorias de Pedro Navarro, (2) compañero heróico del Gran Capitan, (3) bastára que el Peñon fuese un insigne recuerdo de D. García de Toledo, (4) bastára que allí hubiese dirigido sus galeras el glorioso marqués de Santa Cruz; bastára, en fin, que desde Isabal la Católica hasta nuestros dias se hubiese seguido la tradicion de mantener en pié el Peñon de la Gomera, para que solo en esta consideracion, puramente histórica, sostuviéramos dicha plaza.

Pero hemos dicho que no queremos valernos de la historia para probar la impolítica inconveniencia del abandono, y vamos á demostrarlo. Para concretar la cuestion, nos permitiremos hacer una pregunta. ¿A qué razon, á qué causa, á qué motivo obedece el pensamiento de dejar esta plaza? A dos, segun hemos llegado á entender. Es el uno, á que se dice que el Peñon está ruinoso. Es otro, á la necesidad que hay de hacer economías. Vamos á presentar varias consideraciones sobre estas dos causas primordiales, destruyendo tan absurdo como injustificados motivos.

A causa del terremoto de 1863, terremoto que se dejó sentir en gran parte del litoral africano, especialmente en Melilla, se dijo, pero no se justificó, que el Peñon habia sufrido bastante; más los que tal digeron, no conocen la estructura solidísima de aquella roca de carácter madrepórico, (5) cuya unidad y solucion no se encuentra amenazada por los respiraderos y ataques del mar.

Lo unico que ha sucedido, es, que por la parte de *Santiago* se ha desprendido un fragmento de roca, afectando tan solo al cementerio, sin que los fuertes inmediatos bastiones, iglesias, hospitales y otros edificios contiguos, tengan ni tan siquiera temores de resentirse. Ahora bien; los que conocen á dicha plaza, saben que la figura de la roca, donde existe la misma, es un rectángulo, cuyo lado mayor en direccion al O. N. O. es de 270 varas y el menor de 130. Despues se prolonga al E. por un istmo de rocas de 50 varas de largo a otro peñasco que lleva el nombre de Isleta, de unas 150 de longitud, lo cual dá ya una respetable extencion en su perímetro.

El pico mas alto del Peñon, que declina hácia el Oeste, es la *Corona*, y se eleva unas noventa y dos varas sobre el nivel del mar. Inferior á esta eminencia, hay otra de O. á S. E., que se prolonga como unas 200 varas, que es donde existen las baterías de *San Julian* y la de *San Miguel*, en términos, que solo á la simple descripcion que estamos haciendo, no se concibe ni se puede concebir el estado ruinoso con que se quiere pintar á la histórica Gomera.

Ya lo hemos dicho, solo hácia la parte de Santiago, que es el ángulo mas occidental del peñasco, en donde se asienta la plaza, y que en nada se afecta á las fortificaciones y edificios de la misma, es el que se ha desprendido y no otra cosa. Por consiguiente, firmes están las baterías de *San Juan*, que con sus fuegos pueden barrer el *Baradero Viejo*; firmes están el *Cuartel de la Marina*, y el *Torreon de Castellfullit*, desde donde parte una mina con la que puede hacer volar (entiéndase esto bien) toda la parte baja del Peñon SIN DETRIMENTO DEL MISMO PEÑON; firmes están las baterías de *San Antonio de Pádua* y la de *San Francisco* y la de *San José*, y firmes están los edificios, casas y dependencias de la plaza con sus dos cuarteles de *San Francisco* y de *Santo Domingo*, capaces cada uno de mas de cien camas.

Este es el Peñon, señores
que dicen se vá á volar.

Como nos manifiesta el articulista de *El Correo Militar*. Este es el Peñon que hoy, á pesar del cerro *Cautil*, á pesar del *Morro* y del cabo *Quilátes*, y de la *Punta de la Baba*, y de las granadas Krupp, y de las carabinas rayadas, se quiere suprimir sin mas razon que la de por que le dá la gana al ministro de la Guerra. ¡Ah! ¡Si fuese posible llegar hasta el fondo de este asunto! ¡Si fuese posible conocer la verdad, toda la verdad de este negocio, veríamos cosas espantosas!

Pero nuestro artículo se va haciendo un poco largo y tenemos que decir para mañana las últimas razones par las que nos oponemos y opondremos siempre al abandono y CADA VEZ MAS ANTI-ESPAÑOL Y CRIMINAL DEL PEÑON.

Hoy para concluir terminaremos con este histórico recuerdo.

En 20 de Diciembre de 1522 el alcaide Juan de Villalobos vendió esta plaza á los moros. Hoy, en 1872, al cabo de trescientos cincuenta años, el Peñon al abandonarlo, se vuelve á vender por españoles que no debieran llevar siquiera el nombre de españoles.

SÉPANLO LOS FILIBUSTEROS.

Es imposible que nuestros lectores puedan formarse una idea de los esfuerzos que hacen nuestros enemigos para concluir con la vida de *La Lucha* y mucho menos de los medios que ponen en ejecucion para conseguirlo.

Los benévolos, ó sean los republicanos á médias, apoyados por otros de la situacion, indagan que amigos suyos tienen nuestra publicacion, y validos de la amistad, les obligan á dejar la suscricion y aun algunos de ellos, luchando entre aquella y el deseo de

---

(1) Ciudad de Berbéria, capital del país de Fez; tiene 85,000 habitantes y dista unas 56 leguas de Marruecos.

(2) Célebre oficial é ingeniero Español, que nació en Nápoles en 1528. Conquistó el reino de este nombre á las órdenes del Gran Capitan Gonzalo de Córdova, siendo uno de los que mas contribuyeron á la espulsion de los franceses y mas tarde, por encargo del Cardenal Cisneros, cuya nota publicamos ayer, mandó una expedicion contra los Moros. Mas tarde, se puso al servicio de Francisco I de Francia y cayendo prisionero de los Españoles, murió en la prision.

(3) Gonzalo Fernandez de Córdova y Aguilar, de quien dice desciende el actual ministro de la guerra que quiere abandonar el peñon de la Gomera. Fué el primer guerrero de su época. Nació en Montilla el 16 de Marzo de 1453: principió su carrera con la conquista del reino de Granada y guerra de los Portugueses. En 1501 fué nombrado general de las tropas de Nápoles; conquistó á Tarento, venció á los franceses en Ceriñola y en Pulla; en 1503 se apoderó de Nápoles y volvió á vencer á los franceses. Acusado por sus émulos de que queria declararse rey de Italia, el ingrato Fernando V lo destituyó despues de tanto servicio; tornó á su patria apesadumbrado por lo que le sucedia, muriendo el 2 de Diciembre de 1515.

(4) Capitan español y gefe de la espedicion que los reyes católicos mandaron al África en cuya espedicion iba tambien Pedro Navarro. Murió en el primer encuentro que tuvo con los moros.

(5) Que contiene Madréporas, ó sea que está revestido de la fuerte materia calcárea-córnea que segregan los pólipos, á cuyo género pertenecen aquellas. La Madrépora se reproduce extraordinariamente y con tanta rapidez, que forma la mayor parte de los arrécifes que hacen muy peligrosa la navegacion de los mares, especialmente de los intertropicales, que es en donde mas se desarrolla.

ser suscritores nuestros, ò mudan el domicilio ó traspasan las señas del suscrito en persona de confianza.

Los radicales, esos desgraciados hijos del egoismo mas refinado que hace un año nos apoyaban con todas sus escasas fuerzas, ébrios de ira al verse evidenciados por *La Lucha* que les combate por escépticos en política, veletas en pareceres y traidores por egoismo, validos del poder que han tenido en sus manos, de la debilidad de D. Sebastian Ferrer y de la influencia que naturalmente han conseguido entre algunos de los que desempeñan destinos pùblicos, no solo se contentaron con dejarse la suscricion creidos, ¡desgraciados! de que sin ellos nos veríamos precisados à tronar, sino que abusando de la posicion semioficial que sin saber por donde acuparon cuando menos se lo esperaban, obligaron, entiéndase bien, obligaron á muchos estanqueros y empleados en todos los ramos de la administracion á que dejaran la suscricion á *La Lucha*, apoyándose en una desgraciada circular que publicó el débil é inocente D. Sebastian; pero aunque en parte consiguieron su objeto puesto que algunos de los empleados se dejaron imponer, á los cuales les tenemos ofrecido una recompensa digna de su actual conducta, otros en cambio continuan ayudándonos con sus suscriciones voluntarias, pues nada de los primeros diríamos si voluntariamente hubieran hecho lo que hicieron para complacer à los que dentro de muy poco tiempo desaparecerán para siempre de la escena política.

Los carlistas, esos falsificadores de conciencias, agiotistas de la religion y mercaderes de fanatismo, no contentos con habernos hecho una guerra sin cuartel, divulgando en sus periódicos, en los púlpitos y en el seno de la familia que éramos unos judíos y que quien leia *La Lucha* estaba condenado en esta vida y seria castigado en la otra con todos los tizones del infierno, desde que por la debilidad de este gobierno que hoy tenemos para nuestra desventura, los secuaces del cobarde de Oroquieta están en armas en esta provincia, apuran la paciencia de nuestros suscritores apoderándose de los paquetes que remitimos por el correo, castigando algunos de ellos por el solo delito de leernos para colmo de infamias, mandándonos oficios y recados de que seremos fusilados si caemos en sus manos, creidos de que con amenazas pueden intimidarnos y conseguir de este modo lo que desean, esto es, que *La Lucha* desaparezca, porque ella es su pesadilla y les identifica con los colores de la realidad.

Pero si hasta hoy hemos tenido que luchar con esos enemigos, ahora tenemos otro mas, que aliándose con los anteriores, muestra grande empeño en ahogar nuestra voz, en batirnos en detall valiéndose para matar nuestra publicacion, de cuantas armas bajas é innobles pueden haber á mano. Este nuevo enemigo, este moderno adleta que tan boyante se presenta y tan tremendo y decidido á nosotros se dirige, es el filibusterismo, esa planta venenosa aunque rara entre nosotros que tanto se afana en tomar carta de naturaleza en esta tierra espejo de nobleza y ejemplo de lealtad.

El filibusterismo, verdadera barrena de pechos débiles, serpiente venenosa que do quier hinca el diente allí produce deshonrosa gangrena, baldon de nuestra pátria y oprobio de la nacion española, es el nuevo enemigo que viene á disputar el paso á *La Lucha* unido á los demás que ya la combatian, pero viene arrogante como pinche andaluz á quien si le intimidan las armas, no le arredran las jactanciosas amenazas y las tremendas valentías.

¿De qué medio se ha valido hasta la fecha ese enemigo vergonzante, cual ha sido su primer paso al intentar hacernos temer la fuerza de su ira? La amenaza dirigida por mèdio del anónimo, arma única que bien cuadra á los cobardes ojalateros de una inícua causa, que no sintiéndose con fuerzas para ir à la isla y pelear al lado de aquellos incendiarios contra España, trabajan aquí de zapa ó hacen como que trabajan para así cobrar las cantidades en que vendieron su dignidad y compraron su deshonra.

Y que creen los filibusteros que van à conseguir, el que no defendamos á nuestros hermanos de Cuba? ¿Qué abandonemos la causa de España y su defensa por miedo á sus amenazas? ¿Qué cejemos ante sus ridiculeces y hagamos alto en nuestro camino? ¿Qué no los combatamos más? ¿Qué reneguemos de nuestro patriotismo y abandonemos la causa de la integridad nacional al acaso?

Difícil empresa es esta si es la que han emprendido, pues á los hombres de *La Lucha* nada es capaz de arredrarles cuando con la tranquilidad de sus conciencias defienden á su pátria, pelean por su pátria y luchan en defensa de sus principios, y asi como no hay dinero capaz à comprar sus conciencias y convertirlos en traidores, tampoco hay fuerza humana que les obligue á obrar en contra de sus deberes.

¿Qué han conseguido los republicanos benévolos, los radicales y los carlistas? Hasta ahora nada, y eso cabalmente aseguramos á los filibusteros cuyas amenazas despreciamos, cuya conducta nos averguenza y cuyo oro es para nosotros el miserable medio que solo fascinar puede á los cobardes, à los traidores, á los perjuros y á los patricidas.

Lo hemos dicho, y lo repetimos; á *La Lucha* solo la pueden matar sus correligionarios abandonándola y no acudiendo en su auxilio, hoy con mas ahinco que nunca, puesto que las anormales circunstancias en que se encuentra la provincia favorecen los planes de sus enemigos.

De otro modo no puede morir *La Lucha*. Sépanlo todos los que quieren su muerte, sépanlo todos cuantos aspiren á este imposible, y principalmente los filibusteros, á quienes combatimos y combatiremos mientras vivamos, sin que nada nos arredre, ni nadie nos pueda acobardar.

Sépanlo los filibusteros y no pierdan el tiempo mandando anónimos y dirigiéndonos amenazas.

TENGAMOS JUICIO.

Muchos son los rumores que ayer circularon por esta capital de próximos trastornos; innumerables versiones corrian ayer tarde por los círculos de la plaza del vino y por los de los cafés, con motivo de ser hoy el dia destinado á la declaracion de soldados para el reemplazo del año actual; pero apesar de estos rumores y de tanta version, no podemos creer que el órden pùblico se altere especialmente en esta ciudad, en donde tan conocidos son el patriotismo y amor al órden de sus habitantes.

Comprendemos perfectamente que los mozos sorteados ya, estén algo soliviantados, dada la informalidad de un gobierno desatentado que ofreció abolir las quintas y hoy falta á su palabra descaradamente ante la imposibilidad de poder cumplir lo ofrecido; nos esplicamos el que los partidos que pactaron con el actual gobierno una benevolencia á cambio de concesiones que no pudieron pasar antes ni pueden salir hoy de la esfera de simples promesas, dadas con mas ó menos solemnidad pero promesas al fin; comprendemos repetimos que esos partidos, hoy que se ven engañados y contemplan sus esperanzas marchitas por la realidad de un desengaño que no preveyeron aunque bien se lo auguramos, vivan entregados á los impulsos del corage y á la desesperacion de quien, fiando en la formalidad radical, á los radicales concedió lo que jamás debiera en buena lógica; todo esto comprendemos y algo mas; pero si bien las causas de tal estado nos esplicamos perfectamente, no podemos adivinar los beneficios que á los quintos, ni á los partidos, ni à la nacion reportaria una colision injustificada en provincias particularmente, puesto que sugetos los ayuntamientos al cumplimiento de una ley imperiosa, y atentas las autoridades civiles y militares superiores á la obediencia que deben al poder egecutivo á quien representan y cuyas veces hacen en sus respectivos círculos atribucionales, nada se alcanzaria; primero, porque Ayuntamientos, Gobernadores etc. no pueden bajo ningun concepto oponerse ni dejar de hacer lo que se les mande y segundo, porque aun suponiendo que pudieran, nada conseguirian asumiendo responsabilidades que en nada pueden beneficiar á los sugetos por la ley al servicio de las armas.

Bajo este punto de vista todo motin, toda colision será una imperdonable locura, mayormente cuando los que nos preciamos de verdaderos liberales estamos obligados á acatar y obedecer cuanto emane de los poderes públicos, y la ley que hoy principiara á cumplirse, reconoce un orígen de legalidad indiscutible, si bien el poder encargado de cumplirla y hacerla cumplir haya incurrido en la contradiccion lamentable que le ha desacreditado.

Pero aun hay otro deber que cumplir y ese es el que nos dicta el amor à nuestro país, á nuestro país que bastante agobiado se encuentra ya con los carlistas que le devastan y le esquilman y cuyos deseos de paz y tranquilidad hay que satisfacer por cuantos medios están á nuestros alcances, pues nunca con el derecho de la fuerza se ha conseguido lo que con la fuerza del derecho, con la obediencia y con la calma de todo pueblo sensato, mayormente hoy que tiene una constitucion que le concede medios suficientes á manifestar pacíficamente su desagrado, con la sensatez y razonable actitud que à todo pueblo libre compete.

Tengamos juicio todos, y no contribuyamos á aumentar la angustia de nuestra pàtria con actos que solo lágrimas y sangre producirán y nunca beneficios: lamentemos la informalidad de los hombres que hoy están al frente de la gobernacion del país, protestemos contra ella si se quiere con sugecion á la ley, pero no demos lugar á disgustos que á nada conducirán mas que á producir desgracias, mayormente cuando las autoridades locales nada pueden remediar y cuando solo están sugetas á cumplir un deber ineludible cueste lo que cueste, deber que su cargo les impone sean las circunstancias que sean.

Somos enemigos de esta situacion, bien lo tenemos probado; pero esta enemistad no nos ciega hasta el punto de olvidar los intereses sociales y el respeto qne debemos á las leyes debidamente promulgadas y el amor que profesamos á nuestro país.

No añadamos nuevos males á los que nos aquejan; no cometamos imprudencias que pueden resultar caras; tengamos juicio.

GACETILLA GENERAL.

Correspondencia de *La Lucha*.

Sr. D. E. P.—Rupiá.—Recibidos los 24 sellos y se le sirve el diario.

—La empresa de diligencias conocida con la razon social Martin Lavaill y compañía, ha establecido un coche directo de esta ciudad á Arenys, cuyas horas salidas diarias están de manifiesto en el local de la administracion situada en la calle de ciudadanos, edificio fonda de Italianos.

Falta hacía esta mejora.

—Hoy principia en toda España la operacion de la declaracion de soldados para el reemplazo del ejército.

Es presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernacion, D. Manuel Ruiz Zorrilla, aquel que ofreció abolir las quintas no hace aun seis meses.

—Ya ha verificado la comision permanente de la Diputacion provincial, compuesta de republicanos federales, el sorteo de décimas para el repartimiento entre los pueblos de la provincia, sorteo que solo la Diputacion puede verificar, pero que en estos tiempos de *benévolos* y radicales lo hace la comision para que no sufra retraso la operacion de la quinta.

He aquí el resumen del reparto del cupo que aca-

da pueblo pertenece, segun los estados publicados ayer en el *Boletin Oficial.* Segun ellos, al partido de Figueras corresponde dar 180 soldados; al de Gerona, 198; al de La Bisbal, 108; al de Olot, 119; al de Puigcerdà, 88; y al de Santa Coloma, 131, cuyo total de 824 hombres es el que ha correspondido á esta provincia.

—Anteayer, los carlistas se apoderaron de la correspondencia oficial que traia el correo de Barcelona.

Adelante con los faroles.

—*La Provincia*, con ese tono de domine que tanto la distigue, intenta contestar al suelto que publicamos dias atras sobre la inconveniencia de la discusion y acuerdo de la Diputacion provincial, referente al órden con que habian sido colocados los premios en el programa del certamen literario últimamente celebrado en nuestra ciudad. Para ello dice que la Diputacion está sobre todos los particulares, y tiene bajo su gestion el gobierno y direccion de los concursos y esposiciones; únicos argumentos que presenta el colega para su contestacion.

Nunca hemos dudado que la Diputacion esta sobre todos los particulares tratandose de cuestiones y solemnidades oficiales, que en las demás ó sea en las particulares, puede ser tratada pura y simplemente como otro cualquiera. Tampoco dudamos de que cuando los hombres salidos de la nada, sin merecimientos de ninguna especie llegan à ocupar algun sitio elevado, su orgullo crece al compas de su vanidad, y con ésto nos esplicamos las inconvenientes palabras pronunciadas en el seno de la Diputacion atacando á la Junta de la Asociacion literaria. Sin duda no hubieran aquellos diputados dado lugar á semejante torpeza, si hubiesen calculado que la Asociacion literaria no es ningun centro oficial, ni por su origen, ni por su marcha actual; que no es mas que una sociedad debida á la iniciativa individual; que los premios los recibe agradecida, lo mismo de la diputacion que de cualquier otro particular, y que por tanto, al establecer el órden de los premios, no hizo mas que seguir el cronológico, que es lo mas natural.

Ridículo en estremo el segundo argumento de *La Provincia*, ó sea que la diputacion, por el artículo 46 de la ley provincial es la *gestora, gobernadora* y *directora* de los certámenes. Donosa interpretacion! Cuanta fuerza de logica en el *intérprete!* El art. 46, citado, al dar á las diputaciones la facultad de *establecer y conservar concursos y exposiciones*, en manera alguna coarta ni puede coartar la iniciativa individual. O sino, que se empeñe la diputacion en ser la directora de la Asociacion literaria. A ver que lo haga.

—Suscricion de los voluntarios de Masanet de Cabrenys y otros liberales de la misma, á favor de sus compañeros de armas y demas liberales de la provincia que se hallan forzosamente expatriados de sus respectivos pueblos:

Ramon Reger, 12 rs.—José Coll y Bigas, 12.—Francisco Costa y Terrats, 10.—José Banaset y Sot, 5.—Juan Casadeball, 4.—Juan Faig y Ponsa, 4.—Alejo Debusi, 1.—Martin Prujá, 2.—Juan Sabá, 4.—Juan Saguer, 2.—Martin Puntunet, 4.—José Costa, 1.—Juan Vilanova, 2.—Eduardo Sabá, 1.—Miguel Oms, 4.—Pedro Tajá, 4.—Juan Llaona, 2.—Evaristo Paraire, 4.—Miguel Oms menor, 4.—Miguel Paraire, 2.—Damian Costa, 4.—Martin Duch, 4.—Furtoner Viñals, 4.—Juan Pagés, 4.—Vicente Budo, 4.—Francisco Darner, 2.—José Saguer y Durán, 4.—Joaquin Roger, 4.—Pablo Cumbrin, 2.—Pablo Soler, 4.—Jaime Saguer, 4.—Martin Faig y Ponsa, 2.—Martin Coll, 2.—Antonio Banaset, 1.—José Justafre, 4.—Francisco Costa, 1.—Antonio Cumbrin, 1.—José García, 4.—José Canteñs, 1.—Juan Paris, 10.—Antonio Garido, 2.—Sabero Bigas, 2.—Martin Saguer y Durán, 12.—José Mas, 1.—Iginio de Riera, 10.—Martin Saguer, 1.—Joaquia Roca, 2.—Vicente Costa, 1.—Juan Oms, 1.—Lorenzo Pujula, 1.—Salvador Saguer, 2.—Joaquin Pagés y Yodá, 1.—Antonio Budo, 1.—Rafael Delclós, 4.—Martin Faig y Durán, 4.—Ramon Pagés, 2.—Martin Curtada, 6.—Francisco Masdevall, 2.—José Ballile, 1.—José Salvi, 1.—Antonio Binas, 1.—Joaquin Delclós, 1.—Pedro Mas, 1.—Pedro Prats, 1.—José Saguer y Noguer, 2.—Antonio Quera, 2.—Gerónimo Riera, 2.—José Llaona, 2.—Miguel Bernades, 1.—Martin Saguer y Noguer, 2.—Pablo Costa, 4.—Francisco Banaset, 1.—Juan Dorca, 1.—Andrés Culat, 2.—Tomás Bader, 1.—Miguel Viñas, 3.—José Oms, 2.—Francisco Budo, 2.—A. S., 4.—Francisco Andreu, 1.—Antonio Basco, 1.—José Masdevall, 2.—Joaquin Llaona, 1.—Martin Bilá, 1.—Pedro Canteñs, 1.—Juan Costa y Viñas, 2.—Jaime Llosa, 1.—José Viñas, 1.—José Pagés, 1.—Miguel Tajá, 2.—José Sabá, 2.—Cárlos Fernandez, 1.—Juan Pagés, 1.

—Copiamos de *El Ultimo Figurin* núm. 42 el siguiente sumario:

Regalo.—Advertencia.—Revista de modas y labores, por la Baronesa de Wilson.—Dios, por Cárlos Mestre y Marzal.—La bruja del Castillo por Constantino Llombart.—Serenata, por D. Nicolás Diaz y Perez.—Bien por mal, por la Baronesa de Wilson. Dama y Galan, por Cárlos Frontaura.—Explicacion de los grabados.—Charada, por Amalia Palomo.

EFEMÉRIDES.

24 noviembre 1245. Muere en Gerona el obispo de esta diocesis Guillermo de Cabanellas. Habia asistido á la conquista de Mallorca.

1809. Se recibe en Gerona un oficio de la Junta de Manresa participando que habia determinado levantar en masa á todo el Principado, para socorrer á la Plaza.

REVISTA DE MODAS.

Con frecuencia leemos en los periódicos franceses, que las damas de la vecina Republica son las que por su buen gusto y elegancia dan la ley al mundo entero en lo concerniente á modas. No somos de esa misma opinion, pues hoy las señoras españolas, aunque adoptando los modelos franceses, no solo rivalizan, sino que superan por su gracia y distincion á las de las demás naciones.

Los trajes de esta época se prestan á toda clase de reformas, y con una falda y dos ó tres túnicas pueden variar hasta lo infinito:

Los trajes de dos colores reinarán sin duda ninguna este invierno, armonizándose tan bien el terciopelo y la seda, esta última con el cachemir ó el paño inglès; teniendo este último la ventaja de que á las señoras un poco gruesas las sienta admirablemente disminuyendo su robustez.

Las faldas de faya negra se guarnecen con volantes pequeños, figurando delantal por delante, y en ese caso, con una chaqueta de terciopelo, forma chaleco, y se completa el traje con un sombrero Miguel-Angel.

El terciopelo de Amiens con túnica de cachemir y dolman bordado con sutache, compone un elegante traje de calle.

En los cuatro números del pasade Octubre, hemos presentado á nuestras lectoras los modelos de más novedad para trajes de invierno; pero no nos hemos ocupado hasta ahora de las batas, que sin bien anteriormente no servian más que para traje de mañana, no permitiéndose ninguna señora recibir sino à personas de extremada confianza, han llegado á estar admitidas para visitas hasla la hora de paseo.

Estas distinguidas batas princesa, de poplin, de diagonal, de satin de lana ó de paño inglés, adornadas con bandas de terciopelo, ó de cachemir bordadas con sutache, pueden dejar satisfecha á la señora más exigente. Un modelo hemos visto de cachemir adornado con anchas bandas de cachemir de la India, que no solo formaban totalmente el delantero, sino que tambien en tres bandas guarnecian la falda por detrás y subian en disminucion hasta el cuello. Una chaqueta rusa bordada con sutache color de oro, y con anchas mangas castellana formaba el conjunto de este traje, tan elejante como de novedad. Otro más distinguida aún era de diagonal blanca bordada con trencillas negras, con un grueso cordon á la cintura, negro tambien, y con dos grandes borlas.

Si alguna de nuestras lectoras recuerda el traje de Leonora en el ùltimo acto de le *Favorita*, podrá formarse una idea exacta del modelo citado.

Las rotondas de seda, forradas con pieles, son indispensables tambien para esos dias de invierno, claros; pero excesivamente frios.

Estos abrigos se adaptan perfectamente á todos los trajes; así como los impermeables en dias de lluvia.

En uno de nuestros números anteriores hemos hablado de los cuellos Grabriela y Angel; pero hoy citaremos los llamados Médicis, Luis XIII, Recamier y las corbatas la Valiére.

Todas estas innovaciones son debidas á los peinados elevados, que al dejar descubierto el cuello, hacen necesario un adorno para él.

Los sombreros son mayores que el año último, y se adornan con profusion de cintas de moaré y plumas; pero aconsejamos á nuestras lectoras eviten el recargarlos demasiado de adornos, pero no exponerse á caer en el ridículo.

La Baronesa de Wilson.

(De *El Ultimo Figurin.*)

ULTIMA HORA.

Hace dos dias que no hemos recibido el correo de Madrid.

Anoche se aseguraba que las partidas carlistas habian verificado un movimiento de aproximacion á esta capital.

Tambien circularon noticias sobre próximos trastornos con motivo de la quinta.

Las autoridades tienen tomadas sus medidas para restablecer el órden dado caso que se altere, cosa que si hemos de decir la verdad, no sospechamos.

La prensa asociada de Barcelona, publicó anoche los siguientes telégramas:

Madrid 21 de Noviembre.

Congreso.—El señor Balaguer apoyó, retirándola despues, una proposicion sobre la situacion de Cataluña, enumerando los males que está sufriendo aquel país. Lee un suelto del periódico la *Imprenta*. El señor Pascual apoya lo dicho por el señor Balaguer. El Sr. Clavé confirma lo dicho por los señores preopinantes, presentando un cuadro mas triste de la situacion del Principado.

Director; Joaquin Ruiz y Blanch.

Seccion Mercantil.

Mercado de Gerona del dia 23 de Noviembre de 1872.

El hectólitro...	Trigo. . . .	22 pest.	50 cént.
	Mezcladizo. . .	19 »	37 »
	Cebada. . . .	10 »	62 »
	Maiz. . . .	12 »	50 »
	Judias. . . .	31 »	25 »
	Habas. . . .	15 »	»
	Mijo. . . .	12 »	50 »
	Fayol. . . .	»	»
	Avena. . . .	9 »	38 »
	Arvejas. . . .	13 »	75 »
	Centeno. . . .	18 »	75 »
El kilógramo...	Garbanzos. . .	»	»
	Arroz. . . .	0 »	60 »
El litro.........	Aceite. . . .	0 »	86 »

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

VERDADERO REFUGIO DE LA SALUD EN LAS FAMILIAS.

¡¡¡INTERESANTISIMO Á LA HUMANIDAD!!!

¡¡¡Prodigiosa é inocente pomada de Martin!!!

¡¡¡Nueva, grande y maravillosa invencion!!!

ELASTICIDAD Á LOS TEGIDOS HUMANOS.

No mas sabañones (Parallons) de una á tres unturas basta para quitarlos y afinar el cútis.

No mas dolores de muelas. Mientras se dá la primera untura cesa aquel. ¡No os las arranqueis jamás!

No mas morenas, dolores reumáticos, calambres, ni ataques de nervios; hinchazones ni tumores en los pechos de la mujer; granos de ninguna especie ni panadizos; parótidas ni anginas; erisipela ni erupciones (incluso viruela); humores herpéticos, tiña ni descomposiciones de la piel y tegidos; quemaduras, heridas ni contusiones mal curadas; destemplanza del estómago (histérico véese el prospecto esclusivo de su referencia) y no mas niños enfermizos de la denticion, indigestion y lombrices.

No contiene murcurio ni irritante alguno, su elasticidad normaliza los órganos despues de cortar la curriosion de los cánceres que destruye, como tambien los fenómenos antedichos.

Se dán grátis estensos prospectos y esplicaciones para su uso, y se despacha en potes de 5 y 6 rs. en adelante, en Barcelona calle de Espaderia núm. 16; en Figueras Perelada 34; en Palma Mallorca plaza del mercado 55, D. F. Fortezas; en Gerona Ciudadanos 16, viuda de Gendret, en Tarragona S. José 1-2.º piso (puerto) y calle de Portalet Miguel Baesa (antes café del Globo.

NO JUGUEIS
Con Vuestra Salud.

Continuamente están apareciendo nuevos remedios para curar las enfermedades; tantos pues, que confunden y embarazan al enfermo en su eleccion. Cada ignorante pretencioso nos quiere hacer creer que él ha hecho los descubrimientos mas sorprendentes en la Ciencia de la Medicina, los cuales segun sus avisos inevitablemente deben derrocar y destruir las bases existentes de la practica médica.

Pasa un año, ó dos, y cuando buscamos otra vez á esa brillante estrella, no es po sible encontrarla. Su preparacion ha sido sugeta á pruebas actuales, fué hallada inútil y desechada para siempre.

Ciertamente es una de las evidencias mas convincentes de la

SOLIDA REPUTACION DE LA
Zarzaparrilla de Bristol



que desde que fué descubierta en el año de 1832 y puesta á prueba ante el público, ha tenido una carrera de continuos y no interrumpidos triunfos.

En todos los paises donde ha sido introducida, los resultados siempre han sido los mismos, y en este momento sus alabanzas resuenan en mas de cien idiomas y dialectos desde el robusto Inglés hasta el barbárico Urdee.

Este invariable buen éxito no es el resultado de ocultos, ó milagrosos descubrimientos en sus partes componentes, sino el efecto natural de los grandes cuidados y esfuerzos empleados por sus dueños en su preparacion.

Tenemos nuestros Agentes inteligentes y de toda confianza en las diversas partes del mundo que producen las drogas empleadas en su elaboracion, y de esta manera podemos elegir las mejores cualidades de cada artículo.

Las raíces, hojas, flores y gomas balsámicas en llegando á Nueva-York son otra vez puestas á prueba en nuestro laboratorio y desechado todo lo que no es admisible en nuestras pruebas mas rigurosas.

Ningunos sino los mejores químicos y farmacéuticos se emplean en extraer las propiedades medicinales de las diferentes raices, etc., las cuales despues son combinadas bajo nuestra direccion personal.

De esta manera se produce un remedio de las mas uniformes y seguras propiedades medicinales, el cual nunca frustra las esperanzas del enfermo, ni tampoco del médico que lo receta, y como regla, cura todas las enfermedades que tiene su origen en la Sangre corrompida y humores viciados, y que no son fuera del alcance de la ciencia médica.

En consecuencia rogamos á los enfermos, y dolientes que

No Jueguen con su Salud

perdiendo tiempo precioso en probar remedios nuevos, pero acudan inmediatamente á estas antiguas y bien conocidas preparaciones,

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
DE BRISTOL,

que han sido probados en todos losclimas, y siempre han resultado dignas de toda confianza; cada uno de sus componentes es indudablemente beneficial á la salud.

No contienen minerales ni drasticos ni drogas peligrosas; nada que pueda causar daño á la criatura mas delicada y tierna.

De venta: en las farmacias de D. Joaquin Ametller; D. Vicente Garriga; y boticas principales.,

CAPAS MADRILEÑAS

TODAS ENTERAS

paños de Sabadell y Tarrasa con ricos embozos y muy bien confeccionadas á

10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24 y 26 duros.

Gran bazar de Salieti hermanos, plaza de la Constitucion, 7 Gerona. 21

EL GRAN REGULARIZADOR DEL ESTÓMAGO.

VERMUT CATALAN DE SALLÉS.

Aprobado y recomendado por la M. Iltre. Academia de Medicina y Cirugía, otras corporaciones científicas y profesores médicos.



Todas las personas afectadas de dolores de estómago, acideces, falta de apetito y demás enfermedades que son consecuencia de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias. Al por mayor, don Salvador Sallés, Sans; y Depósito Droguería de Narciso Perez, Gerona. 40—75



VAPORES-CORREOS FRANCESES

VIAJE EXTRAORDINARIO

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO

Y BUENOS AIRES.

Saldrá de este puerto el 1.º de diciembre el vapor

BOURGOGNE,

de 2.000 toneladas. —Admite pasajeros.

Consignatarios señores D. Ripol y compañía plaza de las Ollas, n.º 1.

Corresponsal en Gerona D. Antonio Boxa. 12

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO.

INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIÁ,

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratisimo sabor, sus rapidos efectos la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por si, y que aprovechan para seis dósis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. Á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquera hora del dia, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO,

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago muy principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago se conquistará la fama por si sola.

Gran descuento á los Sres. farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor don J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martin.—Depósito en Gerona, farmacia del Sr. Garriga y principales de la poblacion.

Interesante.

UN COMERCIANTE de Londres informa á *Negociantes y Fabricantes*, que se halla dispuesto á entrar en toda clase de transacciones comerciales como, *Consignaciones, adelantos* sobre Mercancias, *presentacion* de Letras para aceptacion y cobro, *Reclamaciones, Compras* de Productos y Manufacturas, y *Negocios de Banco*, por una comision moderada.

Dirigirse á W. C. C.; 16—Gould Square. Londres. 49

Apoplegía (feridura).

El remedio mas eficaz para evitarla, así como la reincidencia al que hubiese sido atacado por esa terrible enfermedad son nuestros polvos anti-apopléticos. No los recomendamos en vano por ser ya muy conocidos del público por su infalible bondad.

Farmàcia de Xiqués Salt (afueras de Gerona) depósitos. En Gerona en la droguería de Narciso Perez plaza de la Constitucion. Barcelona en la farmácia de la Barra de Ferro, Moncada 10. 13

LA SILENCIOSA.

MÁQUINAS PARA COSER,

de los Sres. Whight y Manu de Londres.

Calle Ancha núm. 21. Barcelona.

PERFECCION, NOVEDAD Y BARATURA; MÁQUINAS PARA COSER DE VARIOS SISTEMAS Y FORMAS DESDE 12 DUROS ARRIBA.

Los mas notables son ¡¡¡LA NON PLUS ULTRA!!! máquina LINGER-REFORMADA, sin ruido y tan ligera que su manejo está al alcance de una niña de 7 años, y las máquinas VICTORIA y ALBERTO que tambien trabajan sin ruido ni fatiga, siendo de una construccion tan fuerte que lo mismo trabajan en musolinas que en el castor mas recio.

Venta al contado y á plazos al alcance de todos.

Se garantizan á gusto del comprador y se enseña grátis á los compradores y á los pobres. 14

Martin Lavaill y Comp.ª

Esta empresa de diligencias ha establecido un servicio directo entre esta capital y Arenys.

Despacho de billetes, en Gerona, en los bajos de la fonda de los Italianos. 1—4

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.